AJUSTES ARQUITECTÓNICOS, ELECTRÓNICOS Y ESTRUCTURALES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL "RODOLFO ORTIZ GARCÍA" DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA

FICHA TÉCNICA

El deberá entregarle al Municipio de Tausa, Cundinamarca los siguientes ajustes a los estudios y diseños, de conformidad con los términos establecidos en la Invitación Pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CMC-055-2024 y teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROCESO	
1	Plano de localización y replanteo del predio con coordenadas
2	Planos topográficos
3	Carteras topográficas
4	Curvas y cortes de Terreno
5	Calibración de Equipos
6	Registro Fotográfico
7	Estudio de suelos que contenga los apiques y recomendaciones según la categoría del proyecto definidas en la N.S.R10 Titulo H y de acuerdo con el tipo de estructura que se pretende construir. (Firmado y avalado por el profesional responsable.)
8	El estudio de suelos debe pertenecer al predio donde se llevara a cabo el desarrollo y ejecución del proyecto, de acuerdo a los lineamientos contemplados en la norma NSR-10, el cual debe tener claridad la modalidad del proyecto es decir; (obra nueva, reforzamiento, mejoramiento, restauración, reconstrucción, demolición, ampliación, cerramiento) adicionalmente se debe verificar y clasificar lo contemplado en el "Titulo H Núméral.3.1 "Unidad de Construcción", Numeral 3.1.1 Clasificación de las Unidades de Construcción por Categorías´", Numeral H.3.2.3 Número Mínimo de Sondeos y todo lo que contemple el decreto 1203 de 2017. Con el fin de dar cumplimiento a la NSR-10
9	Plano de localización e implantación del proyecto (Incluir norte, coordenadas, convenciones, construcciones vecinas existentes y paramentos)
10	Plantas Arquitectónicas y Planta de Cubiertas a escala legible (Cotas, materiales, niveles)
11	Cortes Arquitectónicos – Longitudinales y Transversales a escala legible (Cotas, materiales, niveles)
12	Fachadas Arquitectónicas a escala legible (Cotas, materiales, niveles)

13	Detalles Arquitectónicos a escala legible (Cotas, materiales, niveles)
14	Memorias de cálculo conforme la N.S.R 10 Titulo A.1.5 (Diseños, Planos, Memorias y Estudios A.1.5.3.1 Memorias Estructurales)
15	Planos estructurales con especificaciones técnicas y parámetros de diseño ajustados a la NSR-10 A.1.5.2.1 Planos Estructurales
16	Memorias de Otros Diseños A.1.5.3.2 conforme la N.S.R 10
17	Memorial de responsabilidad, Cumpliendo lo establecido por la N.S.R 10 Titulo A.1.3.4 (Diseño Estructural)
18	Memorias de Cálculo (Conforme a lo indicado en el RETIE Y RETILAP vigentes)
19	Cuadro de Cargas
20	Diagrama Unifilar
21	Fichas Técnicas (Equipos, luminarias, transformadores, planta de emergencia, UPS, y otros)
22	Planos de Iluminación y tomas (acotados, escalados, cuadro de materiales y convenciones, rotulado indicando el contenido completo.
23	Autodeclaración de cumplimiento de los reglamentos RETIE y RETILAP
24	Memorias de diseño de redes hidráulicas que incluya: Parámetros de diseño, cálculo de la acometida y medidor, cálculo de la red de agua potable (fría y/o caliente), cálculo de la red contraincendios (cuando aplique), cálculo de la red de agua residual y lluvia, cálculo de caudales, cálculo de la ruta crítica, dimensionamiento de tanques y equipos de bombeo
25	Planos hidráulicos y sanitarios (Cotas, niveles, pendientes, cuadro de materiales, convenciones)
26	Presupuesto, memorias de cálculo, calculo AIU interventoría, cotizaciones (03) con APUS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones técnicas de transporte

Se encuentra incluido en los valores mensuales para cada profesional.

Especificaciones técnicas de calidad

En la elaboración de los estudios y diseños cada profesional propuesto, debe demostrar experiencia en estudios de consultoría, esto con el fin de que los entregables sean viabilizados por las entidades objeto de la radicación. Así mismo cada uno de los profesionales debe comprometerse a que cualquier observación y/o corrección realizada por dichas entidades, deben ser corregidas hasta la viabilizarían del proyecto.

Especificaciones técnicas de personal requerido

- Coordinador de consultoría
- Ingeniero civil especialista en estructuras
- Arquitecto
- Ingeniero eléctrico o electromecánico
- Ingeniero civil especialista en hidráulica
- Topógrafo
- Ingeniero civil geotecnia

ITEM	CARGO	CANT.	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
1	Coordinador de consultoría	1	Profesional en ingeniería civil con posgrado en TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	Deberá acreditar un mínimo de SIETE (07) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como COORDINADOR DE CONSULTORÍA en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**CINCUENTA (50%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.
2	Especialista estructural	1	Profesional en ingeniería civil con posgrado en el área de ESTRUCTURAS	Deberá acreditar un mínimo de QUINCE (15) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS O ASESOR ESTRUCTURAL en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**CINCUENTA (50%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.
3	Arquitecto	1	Profesional en arquitectura	Deberá acreditar un mínimo de DIEZ (10) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como ARQUITECTO DISEÑADOR en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**TREINTA (30%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.

ITEM	CARGO	CANT.	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
4	Ingeniero eléctrico o electromecánico	1	Profesional en Ingeniería eléctrica o electromecánica	Deberá acreditar un mínimo de DOCE (12) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTROMECÁNICO en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**VEINTE (20%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.
5	Ingeniero Especialista en hidráulica	1	Profesional en Ingeniería civil con posgrado en hidráulica	Deberá acreditar un mínimo de CINCO (05) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como INGENIERO DISEÑADOR HIDRÁULICO en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**VEINTE (20%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.
6	Topógrafo	1	Profesional en topografía	Deberá acreditar un mínimo de CINCO (05) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como TOPÓGRAFO en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**VEINTE (20%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.
7	Geotecnista	1	Profesional en Ingeniería civil con posgrado en geotecnia	Deberá acreditar un mínimo de CINCO (05) AÑOS como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual.	El profesional propuesto deberá allegar DOS (02) certificaciones de experiencia verificables como GEOTECNISTA en proyectos de CONSULTORIA EN DONDE AL MENOS (01) SEA EN ESCENARIOS DEPORTIVOS	**VEINTE (20%)** Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de obra, comités de seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final; incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos.

La ejecución del contrato se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de Tausa, sectores en los cuales se desarrollará la ejecución del presente proceso de contratación

Especificaciones técnicas de ubicación de prestación del servicio / suministro de productos / establecimientos

La ejecución del contrato se realizará en el estadio municipal de Tausa, garantizando el cumplimiento de todas las condiciones técnicas y operativas establecidas.

Especificaciones técnicas de permisos / licencias requeridas

No se requieren licencias adicionales, pero se debe realizar una socialización del proyecto para informar a la comunidad.

SAUL PEREZ LUNA
Secretario de Infraestructura y Planeación

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	SAUL PEREZ LUNA	SAUL PEREZ LUNA	SAUL PEREZ LUNA
Cargo	SECRETARIO DE INFRAESTRCUTURA Y PLANEACION	SECRETARIO DE INFRAESTRCUTURA Y PLANEACION	SECRETARIO DE INFRAESTRCUTURA Y PLANEACION
Fecha	27/09/2024	27/09/2024	27/09/2024